

## **Acta nº 62, Sesión de Junta de Facultad celebrada el 26 de enero de 2011.**

En la ciudad de Sevilla, a las 17:00 horas, del día 26 de enero de 2011, en segunda convocatoria, se celebró la Junta Ordinaria de la Facultad de Física en el Aula 5 de la citada Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. José Gómez Ordóñez, y actuando como secretario D. Juan Antonio Caballero Carretero, con la asistencia de los vocales miembros que a continuación se relacionan:

Dña. Clara E. Alonso Alonso, D. José M. Arias Carrasco, D. Alfonso Bravo León, Dña. Caroline Clauss Klamp, Dña. M<sup>a</sup> Dolores Estrada de Oya, Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Gallardo Cruz, D. Manuel García León, Dña. Gloria Huertas Sánchez, D. Manuel Jiménez Melendo, D. Julián Martínez Fernández, D. Manuel Morillo Buzón, D. Alberto T. Pérez Izquierdo, Dña. Belén Pérez Verdú, D. Francisco J. Romero Landa, D. Jorge Fernández Berni, Dña. Julia Manchado Ligoiz, D. Abraham Díaz Castaño, D. José F. Largaespada Gómez, D. Francisco J. Moreno González, D. Manuel Moya Durán, Dña. M<sup>a</sup> José Otero Díaz, D. Carlos Romero Muñiz, Dña. Irene Sánchez Macías, Dña. Alba Soto Ontoso, Dña. Marta Ternero Gutiérrez, Dña. M<sup>a</sup> Dolores Palma Ledesma, Dña. Adela Pruna Aguilar, Dña. Paloma Álvarez Mateos, D. Rafael Rodríguez Boix, D. Carlos J. Jiménez Fernández y D. José A. Vilches Arlarcón.

Excusaron su ausencia los vocales miembros: D. Antonio J. Acosta Jiménez, D. Luis Esquivias Fedriani, D. Joaquín Gómez Camacho, D. José L. Huertas Díaz, Dña. Rocio del Río Fernández, Dña. Asunción Delgado Zambrana, D. Pablo Fernández Martín, Dña. M<sup>a</sup> José Gómez Fernández, y Dña. Adela Machuca Jiménez.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Fijación del límite de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2011-12 en las titulaciones impartidas en la Facultad.
4. Análisis de las memorias de verificación de los títulos de grado en Ingeniería de Materiales y Óptica y Optometría.
5. Modificación del POD.
6. Renovación de los miembros de las comisiones delegadas de Junta de Facultad.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

## 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta nº 61.

El Sr. Decano menciona que se corregirá la redacción correspondiente al punto sobre jubilaciones en el acta previa. El texto que se incluirá es el siguiente: "Se informa sobre la jubilación este curso de los profesores siguientes: D. Manuel Zamora Carranza, D. Hipólito Miranda González, Dña. María Millán Muñoz, D. Alfredo Rey de Luna y D. Francisco Moreno Franco, junto a la de D. Justo Jiménez Fernández, D. Simeón Pérez Garrido y D. Juan Leal Galbis, habidas en cursos anteriores". Asimismo, se señala que el número final de alumnos de nuevo ingreso ha sido 86. Se aprueba por asentimiento el acta 61 con las modificaciones señaladas.

## 2. Informe del Sr. Decano.

- El Sr. Decano, en representación de la Junta, da la bienvenida a los nuevos representantes de los alumnos.
- Se informa de la publicación en el BOE (20/01/2011) del plan de estudios de la titulación de Grado en Física (Universidad de Sevilla).
- Convocatoria de febrero para los trabajos fin de carrera en Ingeniería de Materiales. Se informa que está abierto el plazo.
- Publicación del horario de prácticas en Técnicas Experimentales.
- Título de Máster en Física Avanzada. Se señala que este título de Máster no tiene programa de doctorado asignado. No obstante, se intentará ofrecer a los alumnos que lo soliciten la posibilidad de incorporarse en alguno de los programas de doctorado existentes, hasta que se publique la nueva normativa sobre programas de doctorado y se normalice la situación.
- Se informa sobre el acuerdo de doble titulación con la Universidad de Munster (Alemania) y su posible modificación para extenderlo al título de Máster. Se señala que se está elaborando una carta en la que ambas instituciones muestran su interés por mantener dicho acuerdo de doble titulación. En este sentido, se menciona también la dificultad adicional existente debido a la diferencia en la duración del grado y del máster en el sistema español (4 +1 años) y el alemán (3+2).
- Se menciona que las comisiones encargadas de elaborar las memorias de verificación de los títulos de Grado en Ingeniería de Materiales (adscrito a nuestro centro) y Óptica y Optometría (adscrito a la Facultad de Farmacia) han concluido su labor. Se encuentra abierto el plazo de sugerencias. El Sr. Decano señala que mantendrá reuniones con los directores de los tres departamentos del Centro para conocer la disposición de los mismos en la participación de la planificación docente de los mismos. Respecto a la primera titulación, se analizará la posibilidad de ofertar una doble titulación con el Grado en Física.
- Se señala que se ha recibido la petición de grupos para el curso 2011/12.

## INFRAESTRUCTURA

- El Sr. Decano informa sobre las visitas al Centro de los Vicerrectores de Infraestructura y Ordenación Académica para conocer las necesidades de cara al próximo curso y planificar las actuaciones.
- Se señalan como actividades prioritarias continuar con el arreglo de los cuadros eléctricos y servicios de alumnos. Asimismo, se menciona que se estudiará la posibilidad de modificar el aula de informática haciendo uso del servicio de alumnos.

Tras el informe del Sr. Decano, se establece un debate en el que varios miembros de la Junta exponen su preocupación por la situación del doctorado y su relación con los diversos títulos de Máster. En particular, se menciona la dificultad que puede suponer para el Máster de Física Avanzada el no tener programa de doctorado asignado. D. Manuel García León, Vicerrector de Investigación, señala que los títulos de Máster y Doctorado son independientes, no debiendo existir un programa de doctorado anexo a cada uno de los máster, y manifiesta que el equipo de gobierno de la Universidad tomará una decisión general sobre este tema una vez que el Ministerio publique la normativa general sobre la regulación de los estudios de doctorado. En líneas generales, se señala la enorme confusión existente sobre el tema debido a las numerosas normativas publicadas en los últimos años.

### **3. Fijación del límite de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2011-12 en las titulaciones impartidas en la Facultad.**

El Sr. Decano propone mantener el mismo número de admisión que en años anteriores para todas las titulaciones del Centro excepto para el Grado en Física.

Ingeniería de Materiales: 50, Máster en Física Avanzada: 25, Máster en Física Médica: 20, Máster en Física Nuclear: 30, Máster en Microelectrónica: 30.

En el caso de la titulación de Grado en Física, se propone como límite de nuevo ingreso 120 alumnos con un cupo de reserva de 10 alumnos correspondientes a estudiantes procedentes de otras universidades españolas (5) y extranjeras (5). D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Gallardo señala que el aumento de 80 a 120 alumnos le parece algo excesivo, y considera más apropiado proponer como límite de admisión 100 alumnos, es decir, un 20% de incremento respecto al curso actual. Tras un breve debate en el que se exponen diversas opiniones sobre los beneficios e inconvenientes de ambos límites, se procede a la votación de la propuesta presentada por el Sr. Decano. El resultado es el siguiente:

Votos a favor de proponer 120 alumnos como límite de admisión: 22

Votos en contra: 0

Abstenciones: 7

Se aprueba, por mayoría, la propuesta presentada.

#### **4. Análisis de las memorias de verificación de los títulos de grado en Ingeniería de Materiales y Óptica y Optometría.**

Respecto al Grado en Óptica y Optometría, se señala que tiene un perfil claramente orientado a Ciencias de la Salud. En la comisión han participado las facultades de Farmacia, Medicina y Física.

En Ingeniería de Materiales, el Sr. Decano menciona que la comisión que había elaborado la propuesta estaba compuesta por dos profesores de cada uno de los centros: Escuela Superior de Ingenieros, Facultad de Química y Facultad de Física. La distribución de la carga docente entre estos centros la llevará a cabo, tras contactar con el centro responsable de su impartición, el Vicerrectorado de Ordenación Académica. Por último, el Sr. Decano señala que comunicará a la comisión algunos errores y datos que deben corregirse en la correspondiente memoria de verificación.

A continuación se abre un debate donde se exponen diversas opiniones sobre la conveniencia y/o posibilidad de establecer la doble titulación entre los grados de Física e Ingeniería de Materiales.

#### **5. Modificación del POD.**

El Sr. Decano informa brevemente sobre las ligeras modificaciones del POD. Se aprueban, por asentimiento, las modificaciones señaladas (se adjuntan al Acta).

#### **6. Renovación de los miembros de las comisiones delegadas de la Junta de Facultad.**

El Sr. Secretario informa sobre las diversas vacantes en el sector de alumnos existentes en las comisiones de la Junta de Facultad. Se pide a los representantes en Junta de Facultad que elijan las personas para ocupar dichas vacantes.

#### **7. Asuntos de trámite.**

[No hay]

## 8. Ruegos y preguntas.

D. Rafael Rodríguez Boix señala la conveniencia de tomar medidas para optimizar el consumo energético. Se menciona la posibilidad de instalar termostatos y sensores de movimiento.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18.55 horas, de todo lo cual como secretario doy fe.

Vº. Bº. DECANO,



Fdo.: José Gómez Ordóñez

EL SECRETARIO,



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
FACULTAD DE FÍSICA

Fdo.: Juan Antonio Caballero